San José de Cúcuta, 15 de Mayo del 2026

Doctor(a)
JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Director
Instituto Departamental De Salud de Norte De Santander.

ASUNTO: CONCEPTO JURIDICO MINUTA ADICION Y PRORROGA N° 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0134 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER Y CARLOS JESUS SANCHEZ JAIME CON NIT/C.C 1091657808-6 /1091657808.

CONTRATISTA	CARLOS JESUS SANCHEZ JAIME
NIT/C.C	1091657808-6 /1091657808
OBJETO	Prestar servicios de apoyo para el desarrollo de actividades de vacunación antirrábica canina y felina en el área urbana y/o rural del departamento, para lo cual se tendrán en cuenta lo estimado por el programa de zoonosis de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social según competencias departamentales definidas en el Plan territorial de salud en el marco del Plan decenal de Salud Pública.
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 6.000.000)
PLAZO	DOS (2) MES(ES)

Efectuado el estudio jurídico a la minuta de la referencia, se observa lo siguiente:

Que, el(la) supervisor(a) designado(a) JULIAN MAURICIO SEPULVEDA TORRADO , mediante oficio de fecha 12 de Mayo del 2026, solicito adicionar en tiempo y valor el contrato de prestación de servicios N°0134 de 2026.

Que, el contrato de Prestación de Servicios a adicionar se encuentra vigente en su duración.

Que, el valor para adicionar no supera el 50% del valor del Contrato de Prestación de Servicios No 0134 de 2026.

Que, la finalidad del adicional en valor y tiempo a suscribir se fundamenta en la necesidad de seguir con la ejecución de las actividades que están en cabeza del contratista CARLOS JESUS SANCHEZ JAIME son necesarias en el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER.

Que, el adicional en valor y tiempo a suscribir, se ajusta a las disposiciones contenidas en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y artículos 3, 16 y 40 de la ley 80 de 1993, por lo que es viable su suscripción.

EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL

Para garantizar el cumplimiento del compromiso derivado de la suscripción del presente contrato adicional se cuenta con la respectiva existencia de apropiación presupuestal.

CDP	N°	FECHA	VALOR
	0868	12/05/2026	$ 6.000.000
FUENTE	1.3.3.7.02/ S01.01/SP/2026 R.B.SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - CSF		
ATRIBUTO	19.02.107 / 19051.11 SP E4-L3-CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES / ZOONOSIS (PIC)		
PRODUCTO	190505400 ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE LA SALUD IMPLEMENTADAS		

BPIN	2024004540046 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN NORTE DE SANTANDER
CODIGO	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
VIGENCIA	2026

Atentamente,

MARGARITA ROSA ESPEJO GUTIERREZ
P.E. Jurídica despacho

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Margarita Rosa Espejo Gutiérrez	P.E. Jurídica despacho	
Proyectó	Johana Arias Burgos	Personal de Apoyo a la Gestión	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma.			